

ANALISIS DE FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA CONDICIÓN DE GÉNERO Y ÁREAS DE OPORTUNIDAD PARA INCORPORAR LA PEG EN LA ACCIÓN GUBERNAMENTAL.

Diagnóstico de la Condición de las Mujeres y su Posición de Género

El Oro, Diciembre de 2011



PRESENTACIÓN

Para la integración del siguiente documento se realizaron entrevistas con autoridades y servidores/as públicos de la APM, se diseñó un cuestionario guía para conocer la condición de género en el municipio (problemática) y las potencialidades para incorporar en la PEG. El cuestionario se aplicó a 10 servidores públicos 5 mujeres y 5 hombres de las diferentes áreas del Ayuntamiento.

Reporte de los resultados obtenidos mediante el cuestionario guía:

Estos datos son confidenciales, anónimos y su uso es exclusivamente para información que será empleada de manera estadística.

El cuestionario le quitará sólo unos minutos, gracias por su participación

Marca con una X la respuesta que para ti defina mejor el concepto

	SI	NO	NO SE
1) Género se refiere a:			
• Los roles de los hombres y las mujeres y a sus relaciones en una sociedad	9		
• Las características biológicas y universales de los hombres y las mujeres	1		
2) La Equidad de Género implica:			
• la igualdad entre hombres y mujeres	6		
• el mismo acceso al bienestar material			
• el mismo acceso a los recursos y oportunidades	2		
• la adopción de valores basados en la equidad			
• el mismo acceso a la participación en la toma de decisiones	2		
• el mismo acceso al control sobre los recursos y beneficios			
3) ¿Usted cree que los hombres y las mujeres tienen las mismas oportunidades de desarrollo? Por qué	2	8	
4) ¿Usted cree que el género favorece a las mujeres y no a los hombres? Por qué	6	4	

5) ¿Cuál es el rol que le toca jugar en la vida a una mujer?	1		
• profesionista			
• esposa	3		
• educar a los hijos	2		
• ama de casa	1		
• líder			
• madre	3		
6) ¿Cuál es el rol que le toca jugar en la vida a un hombre?			
• protector	3		
• padre	2		
• trabajar	1		
• responsabilidad de mantener un hogar	4		
• profesionista			
• líder			
7) ¿Alguna vez has sido discriminado/a por el hecho de ser mujer/hombre? Por qué	6	4	

8) ¿Alguna vez has sido víctima de violencia física o psicológica en tu familia o fuera de ella?	4	6	
9) ¿Consideras que tienes el mismo derecho político y de participación social que te tu sexo opuesto? Por qué	5	5	
10) La mujeres deben tener hijos-as para poder sentirse realizadas	6	4	
11) Las y los hijos de una madre que trabaja pueden crecer tan sanos y felices como los de una madre que no trabaja	6	4	
12) En términos productivos, resulta mucho más conveniente que una familia o un país invierta en la educación de los hombres, ya que las mujeres se dedicarán mayormente a labores domésticas	5	5	
13) Las normas y políticas para la igualdad de género terminan discriminando a los hombres	3	8	
14) Utilizo frases como "no seas vieja", el "último en llegar es vieja", "no chilles, eso es cosa de niñas"	8	2	
15) Existen actividades laborales que son mejor desempeñadas por las mujeres, que por los hombres, tal es el caso de aquellas que tienen que ver con tareas secretariales	8	2	

Interpretación

- 1.- Por género señalaron que son los roles de los hombres y las mujeres y sus relaciones en una sociedad.
- 2.- La equidad de género para los entrevistados implica: la igualdad entre hombres y mujeres, el mismo acceso a los recursos y oportunidades y el mismo acceso a la participación en la toma de decisiones.
- 3.- Los entrevistados creen que no se tienen las mismas oportunidades de desarrollo, porque existe una cultura machista que obstaculiza dicho desarrollo en las diferentes áreas, además de que no se tiene el mismo acceso a oportunidades de trabajo, de crédito, de adquisición de bienes inmuebles.
- 4.- En general se piensa que el género favorece a las mujeres y no a los hombres porque actualmente existen muchos programas de apoyo a la mujer sobre todo en el área de la salud. Algunos piensan que no las favorecen porque siempre se han encontrado en desventaja en muchos aspectos.
- 5.- Las respuestas más frecuentes fueron; esposa, madre, educar a los hijos, ama de casa y profesionista, es decir que los estereotipos o roles que por mucho tiempo eran asignados a las mujeres se siguen reproduciendo en el municipio, las mujeres siguen estando dentro del ámbito privado y realizando tareas que obstaculizan su desarrollo personal.
- 6.- Las respuestas más frecuentes fueron; responsabilidad de mantener un hogar, protector, padre, trabajar, es decir el hombre sigue encontrándose en el rol productivo, dentro del ámbito público, porque se espera sean los únicos proveedores del hogar dejando de lado la responsabilidad de compartir las tareas domésticas y de paternidad.
- 7.- Al preguntarles si alguna les han sido discriminados/as por el hecho de ser mujer u hombre la mayoría contestó que si porque en su mayoría las mujeres se han visto discriminadas comentan cuando buscan empleo, acuden a pedir algún

crédito, o simplemente no son tomadas en cuenta en las decisiones que se toman en su área de trabajo, un hombre contestó haber sido discriminado por ser hombre al momento de solicitar inscribirse en un curso de cocina. Lo anterior representa que los estereotipos de género determinan en gran medida la forma en la que la sociedad se organiza.

8.- En efecto más de la mitad de los entrevistados refieren haber sido víctimas de violencia, incluyendo a un hombre, en especial refieren haber sido víctimas de violencia psicológica por parte de algún compañero de trabajo o de su jefe/a, lo más común es que este tipo de violencia se presenta en su lugar de trabajo al ser evidenciados por algún error frente a sus compañeros o frente a los ciudadanos que acuden a algún servicio.

9.- Los hombres consideran que si tienen el mismo derecho político y de participación social que su sexo puesto probablemente porque han encontrado medios muchos más accesibles de poder participar en las actividades políticas, mientras que las mujeres comentan no tener los mismos derechos políticos y de participación pues los horarios, y las mismas actividades no pueden ser coordinadas con las tareas en casa, lo cual les impide participar abiertamente, además de considerar que una mujer que participa en este tipo de actividades es por alguna cercanía afectiva.

10.- Se sigue considerando la maternidad como un aspecto de realización para las mujeres.

11.- Se considera en su mayoría que las y los hijos de una madre que trabaja no pueden crecer tan sanos y felices como los de una madre que no trabaja, es decir el papel de la mujer sigue siendo el de responsables absolutas del cuidado de la casa y los hijos.

12.- Existe una opinión diferida en cuanto a que en términos productivos, resulta mucho más conveniente que una familia o un país invierta en la educación de los hombres, ya que las mujeres se dedicarán mayormente a labores domésticas.

13.- Los entrevistados opinan que las normas y políticas de igualdad de género no necesariamente discriminan a los hombres sino que coadyuvan a que la mujer tenga el mismo acceso a derechos que durante mucho tiempo le fueron negados.

14.- En cuanto al lenguaje que se emplea en la población refieren utilizar las frases que les fueron mencionadas cotidianamente.

15.- Se considera que si existen actividades laborales que son mejor desempeñadas por las mujeres, que por los hombres, tal es el caso de aquellas que tienen que ver con tareas secretariales.

Análisis de Fortalezas

- Disposición por parte del Presidente Municipal para otorgar las facilidades para llevar a cabo las entrevistas.
- Disposición de las áreas para el llenado de cuestionario y obtención de datos.
- Alto nivel de compañerismo al interior del Ayuntamiento
- Disposición por aprender acerca del tema de equidad de género.
- Interés por parte del sexo masculino por aprender nuevas formas de relacionarse entre mujeres y hombres.

Debilidades

- Siguen estando presentes los estereotipos de género tanto en hombres como en mujeres.
- Aunque existe una idea de lo que es el género no logran comprender su inclusión en las acciones afirmativas con equidad.
- Poca difusión en cuanto a las actividades de la Instancia Municipal de la Mujer
- Falta de seguimiento a programas para mujeres.
- Poca capacitación en cuanto al tema de sensibilización de equidad de género.

Áreas de Oportunidad

Existe una gran voluntad política para que las y los colaboradores del ayuntamiento participaran en el grupo de enfoque y en todas las actividades e interés de incorporar acciones a favor de la equidad de género que incluyan talleres de capacitación y sensibilización.

Se propone mantener actualizados los datos relacionados a leyes vigentes para prevenir, sancionar y erradicar la violencia en las mujeres, derechos humanos de las mujeres, lo cual permita como servidores públicos apoyar a la ciudadanía cuando así lo requiera.

Asignar a las mujeres tareas que no necesariamente tengan que ver con organización de eventos, si no tareas que impliquen un cierto grado de responsabilidad para que en esa medida puedan demostrar su desempeño.